



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

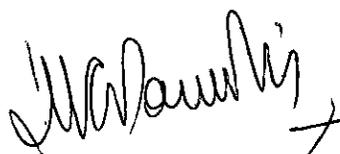


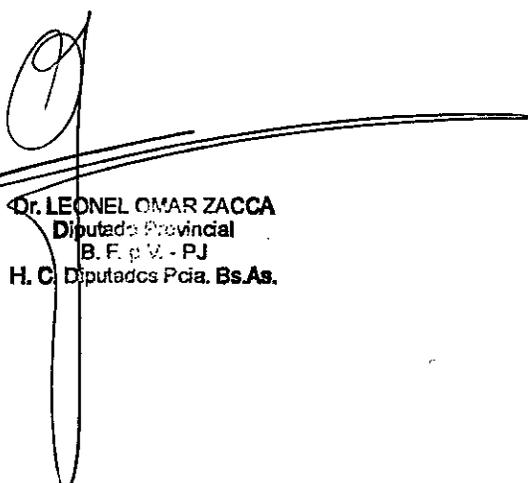
PROYECTO DE DECLARACION

LA HONORABLE CAMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOSAIRES

DECLARA

Que veía con agrado que el Poder Ejecutivo Provincial, a través del organismo que corresponda, disponga las medidas necesarias a fin de gestionar la construcción de una dársena de giro en la intersección de la ruta Nacional N° 5 y el acceso a la localidad de mechita del partido de Bragado, con el objeto de reducir la cantidad de accidentes fatales que se producen en dicho cruce a nivel.


Prof. MARÍA DEL CARMEN PAN RIVAS
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.


Dr. LEONEL OMAR ZACCA
Diputado Provincial
B. F. p. V. - P. J.
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

FUNDAMENTOS

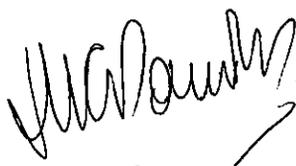
Este proyecto tiene por objeto mejorar el ingreso a la localidad de mechita y atender a los constantes pedidos de los vecinos del barrio de crear de una dársena de giro en la intersección con la ruta nacional N° 5.

Una extensa variedad de vehículos utiliza dicha ruta, desde automóviles, buses hasta vehículos de carga de los más variados portes. Esta amplia gama de móviles genera una congestión en la entrada del pueblo y aumenta a las posibilidades de accidentes. En horarios pico resulta casi una proeza transitar por la zona en medio de largas colas de vehículos donde intentar avanzar puede convertirse en una maniobra peligrosa.

En este sentido resulta totalmente legítimo el reclamo que desde hace tiempo vienen realizando los vecinos de Mechita respecto de la construcción de una dársena de giro en la intersección de la ruta Nacional N° 5 y el acceso a la localidad de Mechita con el objeto de reducir el número de accidentes que se registran en dicha intersección.

Por tal motivo consideramos que la construcción de la dársena sería la mejor solución para la reducción de accidentes y mejorar la seguridad vial en la zona.

Por todo lo expuesto solicitamos a mis pares que acompañen con su voto positivo el presente proyecto.


Prof. MARÍA DEL CARMEN PAN RIVAS
Diputada
Bloque Frente para la Victoria
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.


Dr. LEONEL OMAR ZACCA
Diputado Provincial
B.F. p.V. - P.J.
H. C. Diputados Pcia. Bs. As.